

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

36594 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de instalaciones "línea eléctrica aérea a 132 kV, doble circuito, de entrada y salida en la nueva subestación de Villanueva de la Torre de la línea Meco-Air Liquide-Guadalajara", en los términos municipales de Azuqueca de Henares y Villanueva de la Torre, ambos en la provincia de Guadalajara.*

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de 27 de mayo de 2011 (B.O.E. n.º 142, de 15 de junio de 2011), se otorgó a "Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U." autorización administrativa del proyecto de instalaciones "línea eléctrica aérea a 132 kV, doble circuito, de entrada y salida en la nueva subestación de Villanueva de la Torre de la línea Meco-Air Liquide-Guadalajara" y se declaró, en concreto, su utilidad pública, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, por lo que procede convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

En su virtud, se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que comparezcan el día 20 de diciembre de 2011, a las 10,00 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, y a las 12,00 horas, en las del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre, como punto de reunión, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos afectados.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, a su vez, a los efectos de notificación que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En el expediente expropiatorio, "Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U." asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Convocatoria actas previas a la ocupación.

Proyecto: "Línea eléctrica aérea a 132 kV., doble circuito, de entrada y salida en la nueva subestación de Villanueva de la Torre de la línea Meco-Air Liquide-Guadalajara"

Término Municipal: Azuqueca de Henares (Guadalajara)

Finca nº	Titular y domicilio	Serv. vuelo (m.l.)	Serv. vuelo (m2)	Apoyos nº	Apoyos (m2)	O.T. (m2)	Pol.	Parc.	Naturaleza	Fecha citación	Hora citación
1	Alfredo Sotres García. Ctra. Alovera, 3. 19200-Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)	218	5.122	19N y 1	134	2.000	1	38	Labor regadío	20-12-2011	10,00

Término Municipal: Villanueva de la Torre (Guadalajara)

Finca nº	Titular y domicilio	Serv. vuelo (m.l.)	Serv. vuelo (m2)	Apoyos nº	Apoyos (m2)	O.T. (m2)	Pol.	Parc.	Naturaleza	Fecha citación	Hora citación
3	Aquilino de la Muela Henche. C/ Mayor, 3. 19209-Villanueva de la Torre (GUADALAJARA)	34	1.249	0	0	0	1	117	Labor regadío	20-12-2011	12,00

Toledo, 3 de noviembre de 2011.- El Delegado del Gobierno, Máximo Díaz-Cano del Rey.

ID: A110083429-1